

**A: Asamblea de Accionistas de Financiera del Sector Social S.A. de C.V., S.F.P. (Finsocial)  
Consejo de Administración de Finsocial  
Todo el personal de Finsocial**

**INFORME ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DEL SECTOR SOCIAL S.A. DE C.V., S.F.P. (FINSOCIAL)**

Durante el año 2021 Financiera del Sector Social, S.A. de C. V. (Finsocial) en el desempeño de sus actividades como SOFIPO destacan los siguientes aspectos relevantes:

- a. Cambio del oficial de cumplimiento, en el mes de junio de 2021, se tramito la baja de Edith Isabel Cruz Morales como Oficial de Cumplimiento de la sociedad, y se asignaron las funciones y responsabilidades a Vanessa del Carmen Hermsillo González Zubiaga, quien se dio de alta ante la Comisión en el mes de julio.
- b. En el mes de diciembre de 2021, se autorizaron en sesión de Comité los procedimientos y manuales de la Sociedad, dado que habían cumplido su vigencia de dos años, con esto se refrendó su periodo de vigencia hasta fines del año 2023, cabe mencionar que los manuales que sufrieron cambios ya sea por requerimiento de la autoridad o por cambios en la legislación, fueron actualizados durante el transcurso del año.
- c. Durante el transcurso del año se recibieron diversas aportaciones de socios de Finsocial, que fueron contabilizadas en el rubro de Aportaciones para futuros aumentos de capital, con su respectiva prima en venta de acciones, estas partidas se han visto reflejadas en el capital de Finsocial, con esto permitiendo mantener los valores del capital neto dentro de lo que indica la legislación y a la vez permitiendo que Finsocial todos los meses fuera reportada en nivel 1 de capitalización por la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular.
- d. Contingencia COVID19.

Durante el transcurso del año continuo la contingencia COVID19, por ello, el personal de Finsocial laboro desde casa en esquema de Home Office, todos están dotados de los equipos necesarios para llevar a cabo esta actividad, con el fin de que la sociedad participe en la protección de su salud, tuvimos solo un caso de una persona que resulto con el contagio, misma que tuvo una recuperación exitosa y aún continúa desempeñando sus actividades para Finsocial.

Establecimos esquemas de reuniones semanales por video conferencia, para el seguimiento de las actividades y para la evaluación del desempeño individual.

Establecimos la presencia en oficinas solamente en caso estrictamente necesario y la atención a clientes con cita previa, siguiendo las medidas de protección contra el COVID 19,

**Financiera del Sector Social S.A. de C.V. SFP**

como lo son el uso de mascarillas, la limpieza de oficinas y mobiliario usando productos desinfectantes, el uso de alcohol en gel para desinfección de manos y utensilios manuales, así como el guardar la sana distancia de 1.5 metros mínima entre las personas para evitar contagios, por otra la entrega y recepción de documentos se realizó sin contacto físico, estableciendo un área para entregar documentos y otra para recibir.

e. Plataforma tecnológica PLD

En el sistema Omega se cargaron los criterios y tablas necesarias para la asignación de riesgo de cliente, de acuerdo con lo que establece nuestro Manual de Cumplimiento, con esto queda automatizado el proceso.

Realizamos pruebas en el Sistema Omega para verificar el correcto funcionamiento del modulo de alertamiento por operaciones inusuales, sospechosas y relevantes, las pruebas demostraron que el modulo funciona y ejecuta las alertas de forma automática, cabe mencionar que durante el ejercicio 2021 no tuvimos incidencias para reportar.

5. Cumplimiento ante las autoridades.

Durante el año 2021, en cumplimiento con las diferentes autoridades reguladoras se presento el siguiente estatus:

Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

- a. De manera electrónica se entregaron todos los reportes regulatorios mensuales y trimestrales en tiempo a través de la plataforma oficial.
- b. Se entregaron por escrito y en tiempo los reportes mensuales y trimestrales de información cualitativa y cuantitativa, incluyendo los estados financieros trimestrales.
- c. Se atendieron diversos oficios de requerimiento de información en tiempo y forma

Condusef

- d. Se atendió en tiempo y forma los diversos requerimientos de información que se entregan a los diversos portales de la CONDUSEF, en tiempo y forma.
- e. Se atendieron en tiempo y forma los oficios de requerimiento de información que nis hizo llegar dicha dependencia.
- f. Actualizamos las fichas técnicas de los productos, asegurando el no tener incumplimientos normativos

6. Otras acciones emprendidas.

- a. En el mes de febrero concluyo la auditoría de PLD por parte del despacho externo y se estableció el plan de trabajo para solventar los hallazgos y observaciones emitidas por los auditores.

7. Contabilidad

- a. La contabilidad se llevó de acuerdo con las normas y cuentas establecidas por la Comisión y las NIF vigentes, asimismo todos los meses se cerraron en tiempo y se

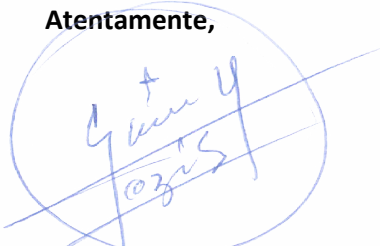
**Financiera del Sector Social S.A. de C.V. SFP**

emitieron los estados financieros y sus notas en tiempo y forma, los estados financieros trimestrales se publicaron la página de internet de Finsocial a tiempo, y se encuentran disponibles para consulta del público en general.

Se rinde el presente informe de la administración a los 29 días del mes de abril de 2022.

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones preparé la información relativa a Financiera del Sector Social, S.A. de C.V., S.F.P. contenida en el presente informe anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

**Atentamente,**



**Gregorio Alberto Utrilla González**  
**Director General**  
**Financiera del Sector Social S.A. de C.V., S.F.P.**